



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN

**CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
(2016-2017)**

Se convocan los premios extraordinarios de doctorado para las tesis leídas entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017 y que hayan obtenido la calificación de “Sobresaliente cum laude”.

Plazo de presentación de las solicitudes: del 10 de abril al 25 de abril

Lugar: registros de la U.C.M.

Documentación:

- Solicitud con el Vº Bº del Director de la Tesis doctoral o, en su defecto, del responsable del programa de Doctorado
- *Curriculum vitae* (Se recomienda adjuntar al CV normalizado un resumen según los criterios de evaluación de las solicitudes)
- Documentos acreditativos de los méritos alegados
- Expediente académico de postgrado en caso de no haberlo cursado en la U.C.M.
- Ejemplar de la tesis doctoral

Plazo para la realización por las Comisiones de los Programas de Doctorado del informe sobre los candidatos y su remisión al Decanato: del 3 al 21 de mayo

Plazo de actuación de la Comisión Evaluadora: del 22 de mayo al 15 de junio

Normativa e impresos: <https://geografiaehistoria.ucm.es/convocatoria-de-premios-extraordinarios-de-doctorado>

Madrid a 9 de abril de 2018



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
UNIDAD DE APOYO A LA
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Edo. Dra. Dña. Susana Calvo Capilla
Vicedecana de Investigación y Doctorado